



Bogotá D.C, jueves 26 de febrero de 2026

Señor(a)
BEATRIZ CARVAJAL SALAZAR
DIR_R beatrizca85@gmail.com
Bogotá, D.C.

ASUNTO: DESIGNACIÓN APOYO A LA SUPERVISIÓN CONTRATOS CREA 2026

En mi calidad de ordenador del gasto, en virtud de la Resolución 1726 del 4 de noviembre de 2025 del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, me permito informarle que ha sido designado como apoyo a la supervisión de los contratos de prestación de servicios que se relacionan a continuación:

NÚMERO DE CONTRATO y/o ORDEN	NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	EXPEDIENTE VIRTUAL
949-2026	JOHANNA CAROLINA RAMIREZ GUERRERO	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, a través de la Subdirección de Formación Artística y la Gerencia Crea, orientados a la proyección, consolidación y fortalecimiento de los procesos de formación artística, mediante acciones de articulación, acompañamiento pedagógico, creación, investigación, circulación y visibilización que promuevan la pertinencia y amplíen el alcance pedagógico de la formación artística en los territorios, en coherencia con las perspectivas pedagógicas, los lineamientos estratégicos, técnicos e institucionales definidos por la Subdirección de Formación Artística y el Idartes.	202671006505000498E
377-2026	IVONNE ELIZABETH MARTINEZ MERCHAN	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, a través de la Subdirección de Formación Artística y la Gerencia Crea, orientados a la proyección, consolidación y fortalecimiento de los procesos de formación artística, mediante acciones de articulación, acompañamiento pedagógico, creación, investigación, circulación y visibilización que promuevan la pertinencia y amplíen el alcance pedagógico de la formación artística en los territorios, en coherencia con las perspectivas pedagógicas, los lineamientos estratégicos, técnicos e institucionales definidos por la Subdirección de Formación Artística y el Idartes.	202671006505000486E
375-2026	OMAR ALFONSO DUARTE GOMEZ	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, a través de la Subdirección de Formación Artística y la Gerencia Crea, orientados a la proyección, consolidación y fortalecimiento de los procesos de formación artística, mediante acciones de articulación, acompañamiento pedagógico, creación, investigación, circulación y visibilización que promuevan la pertinencia y amplíen el alcance pedagógico de la formación artística en los territorios, en coherencia con las perspectivas pedagógicas, los lineamientos estratégicos, técnicos e institucionales definidos por la Subdirección de Formación Artística y el Idartes.	202671006505000476E
376-2026	ANGY LISSET RODRIGUEZ SOTTO	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, a través de la Subdirección de Formación Artística y la Gerencia Crea, orientados a la proyección, consolidación y fortalecimiento de los procesos de formación artística, mediante acciones de articulación, acompañamiento pedagógico, creación, investigación, circulación y visibilización que promuevan la pertinencia y amplíen el alcance pedagógico de la formación artística en los territorios, en coherencia con las perspectivas pedagógicas, los lineamientos estratégicos, técnicos e institucionales definidos por la Subdirección de Formación Artística y el Idartes.	202671006505000482E
374-2026	GEESBORM ESTEEVEN NIÑO DURAN	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, a través de la Subdirección de Formación Artística y la Gerencia Crea, orientados a la proyección, consolidación y fortalecimiento de los procesos de formación artística, mediante acciones de articulación, acompañamiento pedagógico, creación, investigación, circulación y visibilización que promuevan la pertinencia y amplíen el alcance pedagógico de la formación artística en los territorios, en coherencia con las perspectivas pedagógicas, los lineamientos estratégicos, técnicos e institucionales definidos por la Subdirección de Formación Artística y el Idartes.	202671006505000473E
657-2026	GUILLERMO ARMANDO PEÑA QUIMBAY	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, a través de la Subdirección de Formación Artística y la Gerencia Crea, orientados a la proyección, consolidación y fortalecimiento de los procesos de formación artística, mediante acciones de articulación, acompañamiento pedagógico, creación, investigación, circulación y visibilización que promuevan la pertinencia y amplíen el alcance pedagógico de la formación artística en los territorios, en coherencia con las perspectivas pedagógicas, los lineamientos estratégicos, técnicos e institucionales definidos por la Subdirección de Formación Artística y el Idartes.	202671006505000470E
834-2026	SARY CONSTANZA MURILLO POVEDA	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, a través de la Subdirección de Formación Artística y la Gerencia Crea, orientados a la proyección, consolidación y fortalecimiento de los procesos de formación artística, mediante acciones de articulación, acompañamiento pedagógico, creación, investigación, circulación y visibilización que promuevan la pertinencia y amplíen el alcance pedagógico de la formación artística en los territorios, en coherencia con las perspectivas pedagógicas, los lineamientos estratégicos, técnicos e institucionales definidos por la Subdirección de Formación Artística y el Idartes.	202671006505000467E



456-2026	LUZ CATHERINE REINA GONZALEZ	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, a través de la Subdirección de Formación Artística y la Gerencia Crea, orientados a la proyección, consolidación y fortalecimiento de los procesos de formación artística, mediante acciones de articulación, acompañamiento pedagógico, creación, investigación, circulación y visibilización que promuevan la pertinencia y amplíen el alcance pedagógico de la formación artística en los territorios, en coherencia con las perspectivas pedagógicas, los lineamientos estratégicos, técnicos e institucionales definidos por la Subdirección de Formación Artística y el Idartes.	202671006505000445E
659-2026	CLAUDIA ARACELY AVILA MORALES	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, a través de la Subdirección de Formación Artística y la Gerencia Crea, orientados a la proyección, consolidación y fortalecimiento de los procesos de formación artística, mediante acciones de articulación, acompañamiento pedagógico, creación, investigación, circulación y visibilización que promuevan la pertinencia y amplíen el alcance pedagógico de la formación artística en los territorios, en coherencia con las perspectivas pedagógicas, los lineamientos estratégicos, técnicos e institucionales definidos por la Subdirección de Formación Artística y el Idartes.	202671006505000437E
455-2026	ALVARO JAVIER HERRERA MORENO	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, a través de la Subdirección de Formación Artística y la Gerencia Crea, orientados a la proyección, consolidación y fortalecimiento de los procesos de formación artística, mediante acciones de articulación, acompañamiento pedagógico, creación, investigación, circulación y visibilización que promuevan la pertinencia y amplíen el alcance pedagógico de la formación artística en los territorios, en coherencia con las perspectivas pedagógicas, los lineamientos estratégicos, técnicos e institucionales definidos por la Subdirección de Formación Artística y el Idartes.	202671006505000433E
379-2026	KARINA ALEXANDRA ORTEGA VALBUENA	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, a través de la Subdirección de Formación Artística y la Gerencia Crea, orientados a la proyección, consolidación y fortalecimiento de los procesos de formación artística, mediante acciones de articulación, acompañamiento pedagógico, creación, investigación, circulación y visibilización que promuevan la pertinencia y amplíen el alcance pedagógico de la formación artística en los territorios, en coherencia con las perspectivas pedagógicas, los lineamientos estratégicos, técnicos e institucionales definidos por la Subdirección de Formación Artística y el Idartes.	202671006505000420E
378-2026	NELSON GERARDO SOLEDAD TORRES	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, a través de la Subdirección de Formación Artística y la Gerencia Crea, orientados a la proyección, consolidación y fortalecimiento de los procesos de formación artística, mediante acciones de articulación, acompañamiento pedagógico, creación, investigación, circulación y visibilización que promuevan la pertinencia y amplíen el alcance pedagógico de la formación artística en los territorios, en coherencia con las perspectivas pedagógicas, los lineamientos estratégicos, técnicos e institucionales definidos por la Subdirección de Formación Artística y el Idartes.	202671006505000416E
380-2026	DIANA MARCELA RUIZ ABELLA	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, a través de la Subdirección de Formación Artística y la Gerencia Crea, orientados a la proyección, consolidación y fortalecimiento de los procesos de formación artística, mediante acciones de articulación, acompañamiento pedagógico, creación, investigación, circulación y visibilización que promuevan la pertinencia y amplíen el alcance pedagógico de la formación artística en los territorios, en coherencia con las perspectivas pedagógicas, los lineamientos estratégicos, técnicos e institucionales definidos por la Subdirección de Formación Artística y el Idartes.	202671006505000415E
321-2026	MAURICIO GRANDE LADINO	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, a través de la Subdirección de Formación Artística y la Gerencia Crea, orientados a la proyección, consolidación y fortalecimiento de los procesos de formación artística, mediante acciones de articulación, acompañamiento pedagógico, creación, investigación, circulación y visibilización que promuevan la pertinencia y amplíen el alcance pedagógico de la formación artística en los territorios, en coherencia con las perspectivas pedagógicas, los lineamientos estratégicos, técnicos e institucionales definidos por la Subdirección de Formación Artística y el Idartes.	202671006505000412E
384-2026	SERGIO DAVID MONROY VARGAS	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, a través de la Subdirección de Formación Artística y la Gerencia Crea, orientados a la proyección, consolidación y fortalecimiento de los procesos de formación artística, mediante acciones de articulación, acompañamiento pedagógico, creación, investigación, circulación y visibilización que promuevan la pertinencia y amplíen el alcance pedagógico de la formación artística en los territorios, en coherencia con las perspectivas pedagógicas, los lineamientos estratégicos, técnicos e institucionales definidos por la Subdirección de Formación Artística y el Idartes.	202671006505000410E
383-2026	DIANA CAROLINA LEON	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, a través de la Subdirección de Formación Artística y la Gerencia Crea, orientados a la proyección, consolidación y fortalecimiento de los procesos de formación artística, mediante acciones de articulación, acompañamiento pedagógico, creación, investigación, circulación y visibilización que promuevan la pertinencia y amplíen el alcance pedagógico de la formación artística en los territorios, en coherencia con las perspectivas pedagógicas, los lineamientos estratégicos, técnicos e institucionales definidos por la Subdirección de Formación Artística y el Idartes.	202671006505000405E
382-2026	LUNA CAMILA GUERRERO NIÑO	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, a través de la Subdirección de Formación Artística y la Gerencia Crea, orientados a la proyección, consolidación y fortalecimiento de los procesos de formación artística, mediante acciones de articulación, acompañamiento pedagógico, creación, investigación, circulación y visibilización que promuevan la pertinencia y amplíen el alcance pedagógico de la formación artística en los territorios, en coherencia con las perspectivas pedagógicas, los lineamientos estratégicos, técnicos e institucionales definidos por la Subdirección de Formación Artística y el Idartes.	202671006505000404E
381-2026	SERGIO ANDRES CRUZ RAMIREZ	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, a través de la Subdirección de Formación Artística y la Gerencia Crea, orientados a la proyección, consolidación y fortalecimiento de los procesos de formación artística, mediante acciones de articulación, acompañamiento pedagógico, creación, investigación, circulación y visibilización que promuevan la pertinencia y amplíen el alcance pedagógico de la formación artística en los territorios, en coherencia con las perspectivas pedagógicas, los lineamientos estratégicos, técnicos e institucionales definidos por la Subdirección de Formación Artística y el Idartes.	202671006505000394E
922-2026	VIVIANA GONZALEZ GUTIERREZ	Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de las Artes – Idartes, a través de la Subdirección de Formación Artística y la Gerencia Crea, orientados a la proyección, consolidación y fortalecimiento de los procesos de formación artística, mediante acciones de articulación, acompañamiento pedagógico, creación, investigación, circulación y visibilización que promuevan la pertinencia y amplíen el alcance pedagógico de la formación artística en los territorios, en coherencia con las perspectivas pedagógicas, los lineamientos estratégicos, técnicos e institucionales definidos por la Subdirección de Formación Artística y el Idartes.	202671006505000389E

Conforme a lo anterior, podrá iniciar con el apoyo a la supervisión del contrato antes referido, a partir de la fecha.



Así mismo, se le indica que la presente designación al apoyo a la supervisión deberá ejercerla en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No 360 del 28 de marzo de 2025.

Cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,

Documento 20265200161593 firmado electrónicamente por:

GABRIEL ENRIQUE ARJONA PACHON, Subdirector de Formación Artística, Subdirección de Formación Artística, Fecha firma: 06-03-2026 10:41:07

Revisó: PAOLA ANDREA ALVAREZ PERALTA - Contratista - Gerencia Crea
Proyectó: MONICA LORENA ESTUPIÑAN LINARES - Contratista - Gerencia Crea
:



9510372b59cd8f4b00c376236aed764767625878e9356d7f62330749b66817d4

Código de Verificación CV: 40d3d Comprobar desde: